

**UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
**Rectoría**

**RESOLUCIÓN No. 23 de abril 12 de 2004.**

Por la cual se crea el Instituto de Desarrollo Sostenible (IDS)

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades estatutarias y autorizado por el Consejo Directivo,

**RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Crear el Instituto de Desarrollo Sostenible, el cual será el escenario institucional para la eficiente integración y visibilidad de los diferentes proyectos y actividades relacionadas con el desarrollo sostenible de los grupos y centros de investigación de la Universidad del Norte.

**Artículo Segundo:** Los objetivos básicos del Instituto de Desarrollo Sostenible (IDS) son :

- Gestionar, apoyar, articular y proyectar las actividades de investigación de los grupos de la Universidad cuyo tema sea el desarrollo sostenible.
- Promover convenios y redes con organismos nacionales e internacionales que faciliten el intercambio académico de estudiantes y profesores, la realización de proyectos conjuntos de investigación y la potenciación del estudio del desarrollo sostenible en la Universidad y la Región.
- Apoyar la realización de estudios ambientales relevantes y de alto impacto social en el área regional y nacional, y propender por una mayor presencia y visibilidad en la comunidad académica nacional e internacional.

**Artículo Tercero:** El Instituto de Desarrollo Sostenible estará adscrito a la Dirección de Extensión.

**Artículo Cuarto:** Designar a la ingeniera Amelia Escudero de Fonseca, Directora del Instituto de Desarrollo Sostenible, a partir de la fecha y por una vigencia de dos años.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil Cuatro (2004).

JESUS FERRO BAYONA  
Rector